CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

LISTA DE CHEQUEO CUENTA DE COBRO

Nombre: BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ

Contrato: CM-CD-109-2026

Fecha: 11 DE MAYO DE 2026

Teléfono:3016595029

	Requisito	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	Cuenta de cobro	✓		
2.	Informe de Actividades	✓		
3.	Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor	✓		
4.	Certificación Bancaria (primera cuenta)	✓		NA
5.	R.U.T. (primera cuenta, en caso de cambio de régimen aportarlo)			NA
6.	Declaración juramentada para retención en la fuente.	✓		
7.	Planilla de pago de seguridad social	✓		
8.	Manifiesto de pago de seguridad social	✓		

Revisado: 11.05.26

Aprobó
04/05

San José de Cúcuta, 11 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO N° 3 DE 3

LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NIT: 890505717-1

DEBE A:

BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ

LA SUMA DE:
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE
($2.000.000).

POR CONCEPTO DE:

TERCER PAGO
CONTRATO No. CM-CD- 109-2026

Objeto Contrato: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE GESTION DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA".**

Atentamente;

Brayan Tarazona

BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ
C.C.1.090.497.148 de Cúcuta

INFORME DE ACTIVIDADES

OBJETO CONTRACTUAL	
"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE GESTION DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA ".	
Fecha de informe:	11 DE MAYO DEL 2026
Periodo del informe:	30 DE MARZO DEL 2026 – 29 DE ABRIL DEL 2026
Número de informe:	003
Responsable:	BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ
OBJETIVO DEL INFORME	
"PRESENTACIÓN 003 CUENTA DE COBRO".	

INDICADORES DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Apoyar a la secretaria general en el proceso de organización del fondo documental perteneciente al archivo de gestión de la corporación de las vigencias 2015-2024.	Se brindó apoyo a la Secretaría General en el proceso de organización del fondo documental correspondiente al archivo de gestión de la corporación, abarcando las vigencias del 2015 al 2019.2020 2021
2.	. Apoyar la ordenación y clasificación de las series y subseries existentes en los fondos documentales de las vigencias 2015 al 2024.	Se realizó la ordenación y clasificación de las series y subseries documentales existentes en los fondos documentales de las vigencias 2015 al 2019.2020.2021 conforme a los lineamientos archivísticos establecidos.
3.	Apoyar en el proceso de ordenación que incluye foliar los documentos de las series documentales de las vigencias 2015 al 2024.	Se apoyó el proceso de ordenación documental, incluyendo la foliación de los documentos pertenecientes a las diferentes series documentales de las vigencias 2015 al 2019.2020.2021
4.	Apoyar en el proceso de digitalización de los documentos existentes en los fondos documentales teniendo en cuenta su orden original y de procedencia de las vigencias 2015 al 2024.	Se realizo en el proceso de digitalización de los documentos existentes en los fondos documentales, respetando el orden original y el principio de procedencia, correspondientes a las vigencias 2015 al 2019.2020.2021
5.	.Apoyar en la preparación de la documentación para su transferencia al archivo central o histórico que incluye descripción y elaboración del inventario de las vigencias 2015 al 2024	Se apoyó la preparación de la documentación para su transferencia al archivo central o histórico, incluyendo la descripción documental y la elaboración del inventario correspondiente a las vigencias 2015 al 2019.2020.2021

6.	Apoyar en la búsqueda y recuperación de documentos requeridos para el funcionamiento institucional.	Se brindó apoyo en la búsqueda y recuperación de documentos requeridos para el adecuado funcionamiento institucional..
7.	Demás actividades requeridas por la entidad, inherentes al objeto del contrato para lograr el total cumplimiento del mismo.	No se requirieron actividades diferentes por parte de la entidad.

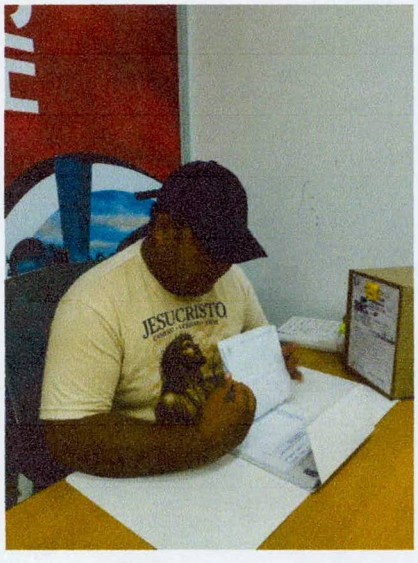
ANEXOS: (evidencias) fotos, captures de actividades propias del objeto.

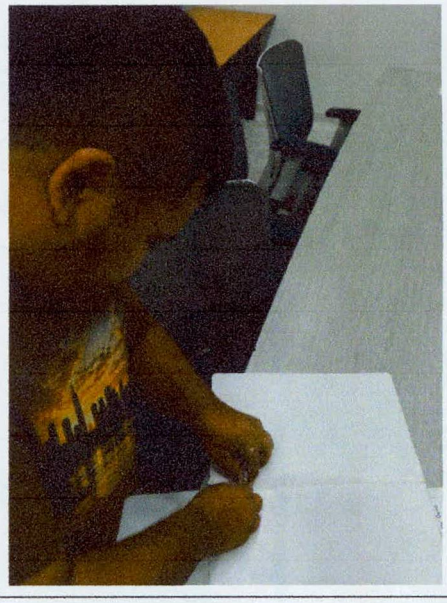
ANEXO 1



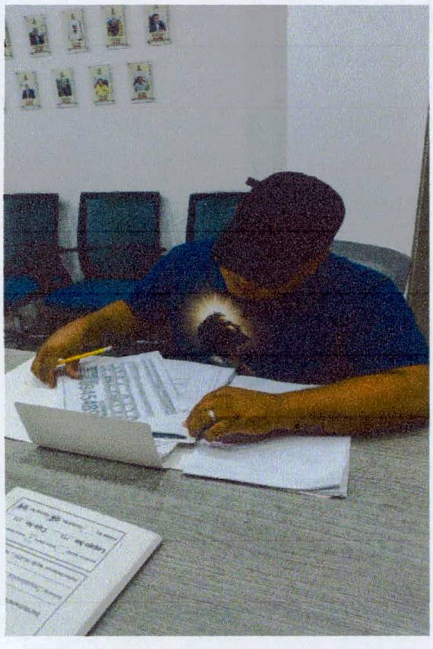


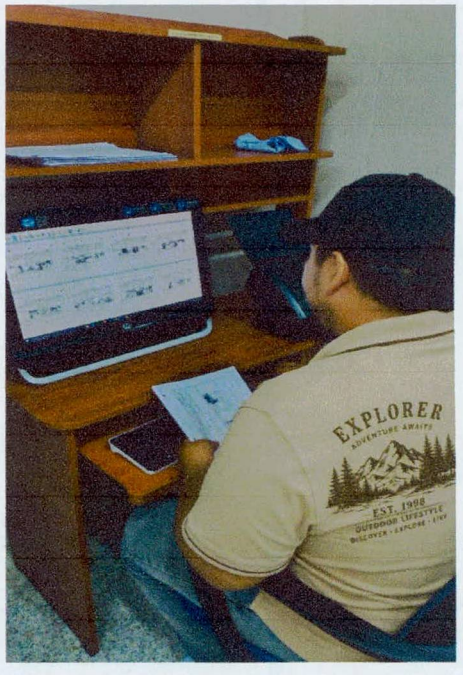
ANEXO 2





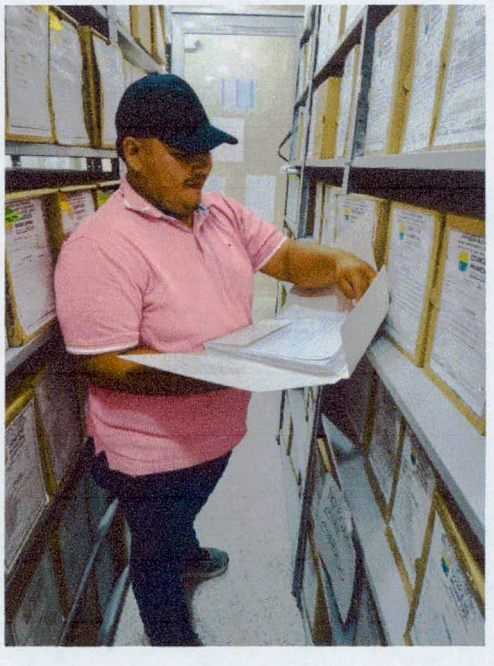
ANEXO 3



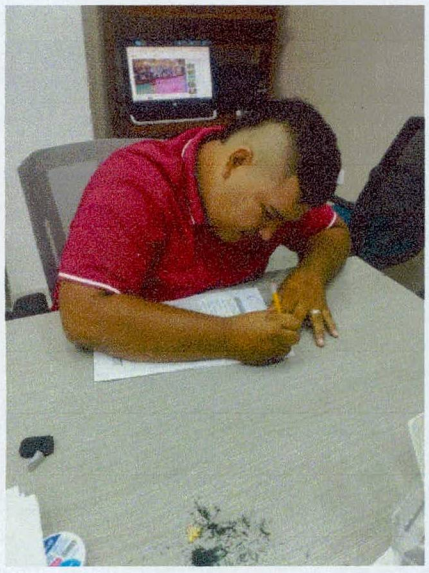


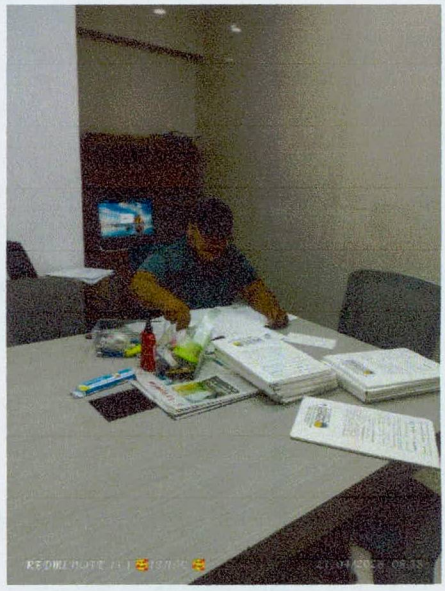
ANEXO 4



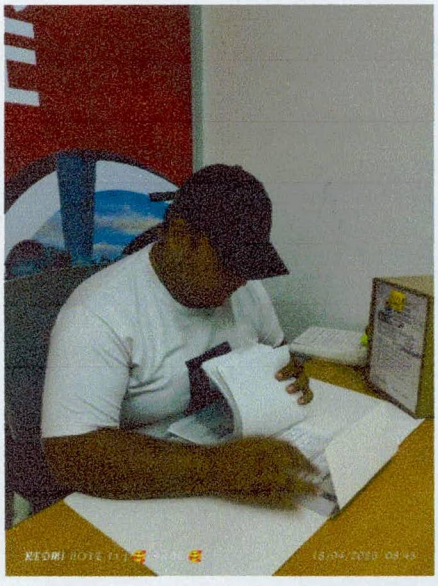


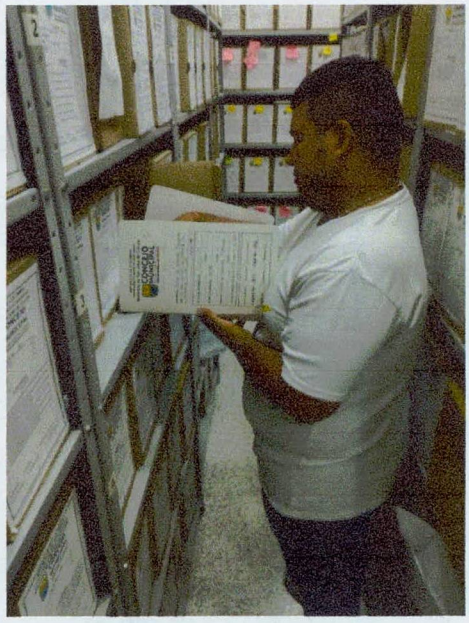
ANEXO 5



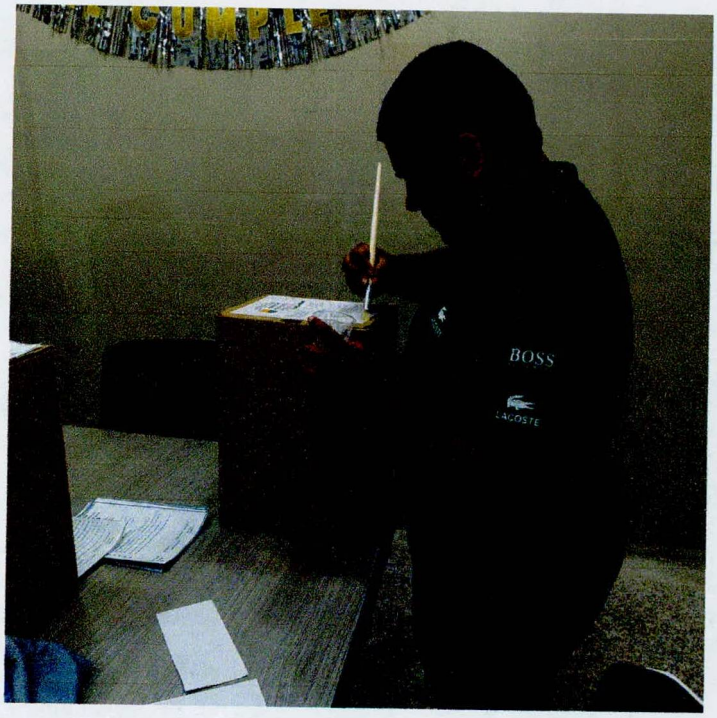


ANEXO 6





ANEXO 7 No se requirió actividad por parte de la entidad



Elaboró:	**Fecha:**	**Elaboró:**
Brayan Tarazona BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ **Contratista**	**11 de MAYO del 2026**	EDISON RODRIGO MORANTES GAMEZ **Supervisor**

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	CM-CD-109-2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ
CEDULA O NIT:	1.090.497.148
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE GESTION DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA".
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	01 112 del 29 de enero del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	01 111 del 30 de enero del 2026
VALOR DEL CONTRATO:	**SEIS MILLONES PESOS M/CTE. (6.000.000)**, incluidos todos los impuestos y demás costos asociados a que haya lugar.
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	Propios (x) Regalías ( ) Sobretasa Ambiental ( ) Tasas retributivas ( ) Orden Nacional ( ) Convenio ( ) No_____
DURACION DEL CONTRATO:	3 meses
PERIODO A COBRAR:	30 de marzo al 29 de abril del 2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30 de enero del 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de enero del 2026
ACTAS DE SUSPENSION: (si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO: (si aplica)	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES:	001
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	04 230 30 de abril de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	04 230 29 de abril de 2026
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	2.000.000
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	1 mes
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$8.000.000
FECHA DE TERMINACION:	29 de mayo del 2026
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	EDINSON RODRIGO MORANTES GAMEZ Secretario General-Director Administrativo
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACION DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	1. 4 de marzo de 2026 2. 30 de marzo de 2026 3.

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

	4.
	5.

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 30 de MARZO de 2026 al 29 de ABRIL de 2026. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con (5) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$6.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN	$2.000.000
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$8.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA CUENTA	$4.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$2.000.000
6	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$2.000.000

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **"EDINSON RODRIGO MORANTES GAMEZ"**, en mi condición de supervisor del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 109 del 2026, **CERTIFICO** que:

BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido entre el 30 de marzo al 29 de abril del 2026.

El valor a reconocer y pagar es la suma de $ 2.000.000 (DOS MILLONES M/CTE) correspondiente al pago N 3 de 3 cobros sucesivos estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	MES

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

Entidad de aporte en línea	SOI
Empresa de pensiones	PROTECION
Valor	$ 280.200
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS
Valor	$218.900
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA
Valor	$ 9.200
Valor total de cotización	$ 508.300
N° de Planilla	4650211088
Periodo Cotización	MARZO
Fecha de pago	30/04/2026

Observaciones (Si hay lugar a ello):

SUPERVISOR
EDINSON RODRIGO MORANTES GAMEZ
SECRETARIO GENERAL

Brayan Tarazona

CONTRATISTA
BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ

San José de Cúcuta, 11 de mayo de 2026.

Señores
CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA
Recursos Humanos-Tesorería
Cúcuta

Referencia: **CERTIFICACION APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE**

Cordial Saludo:

YO, BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.090.497.148 de Cúcuta, Certifico bajo la gravedad de juramento acogerme a:

Que, SI ___o, NO X, soy declarante del impuesto de renta y complementarios.

Que, SI ____ o, NO X, estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente, según Art 1.6.1.4.3 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de la retención en La fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción:

X OPCION 1: Certifico que no son rentas de trabajo provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato Laboral). Solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo la gravedad de juramento que no tomare costos o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de 2023.

__ OPCION 2: Certifico que tomare costoso deducciones asociadas a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

Atentamente,

Brayan Tarazona

BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ
C.C No **1.090.497.148** de Cúcuta

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1090497148

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1090497148
Ciudad/Municipio	CUCUTA	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	AV 23 28-67 BRR SANTANDER	Teléfono	9999999
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**4650211088**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	marzo / 2026	Periodo Cotización Salud	marzo / 2026
Dias de Mora	16	Fecha Pago	2026/04/30
Número Autorización	9996619238		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	BRAYAN STIVENSON	Apellidos	TARAZONA GOMEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1090497148
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	109049714	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

MANIFIESTO:

A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
NIT: 890.505.717-1

1. Que, el aporte a la Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales que presentó según planillas No.4650211088 al Contrato de Prestación de Servicios No. CM-CD-109-2026, que suscribí con el Concejo Municipal de San José de Cúcuta.

2. Que, el aporte a la Seguridad Social descrito en el numeral 1 corresponde al cumplimiento de esta obligación para el contrato N° CM-CD-109-2026 suscrito con el Concejo Municipal de Cúcuta.

3. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de mayo del 2026.

Atentamente,

Brayan Tarazona

BRAYAN STIVENSON TARAZONA GOMEZ
C.C.1.090.497.148 Cúcuta



CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, PARA EL PERIODO 2024-2027.

Un asterisco (*) indica preguntas obligatorias.

¡Gracias por completar el formulario!

CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTA – Un lugar seguro para todos tus datos
Consigue tu propia cuenta gratuita